



## Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

### RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE FECHA 11 DE MARZO DE 2019 DE AYUDA FINANCIERA DE UN CURSO INTENSIVO DE ITALIANO O PORTUGUÉS PARA ESTUDIANTES CON MOVILIDAD ERASMUS+/INTERNACIONAL RECOGIDAS EN LA CONVOCATORIA DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DESTINADAS ESTUDIANTES DE LA UVA, CURSO ACADÉMICO 2019/2020

El Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Valladolid en base al informe de la Comisión de Relaciones Internacionales de fecha 21 de octubre de 2019 y a la vista de la propuesta de resolución del Servicio de Relaciones Internacionales de fecha 21 de octubre de 2019, resuelve adjudicar la concesión de la Ayuda Financiera de un curso de italiano o portugués para estudiantes con movilidad Erasmus+/Internacional recogidas en la convocatoria del Vicerrectorado de Internacionalización destinadas a estudiantes de la UVA, curso académico 2019/2020, convocadas por el Vicerrectorado de Internacionalización en fecha 11 de marzo de 2019, en los siguientes términos:

1.- Conceder la Ayuda Financiera de un curso intensivo de italiano o portugués para estudiantes con movilidad Erasmus+/Internacional a los candidatos relacionados a continuación:

#### TITULARES:

nº	APELLIDOS Y NOMBRE	IMPORTE
1	AGUILAR GARCÍA, JULIA	81
2	ALBARRÁN HERRERO	81
3	ALONSO RODRÍGUEZ, MARÍA	81
4	ALVAREZ TEJEDOR, ANA	108
5	ÁLVARO BARREDO, EDUARDO	81
6	ARIAS DELGADO, CLARA	81
7	ARRANZ DE DIOS, ALBA	108
8	ARRIBAS JIMENO, ANDREA	111
9	AYALA GARCIA, ALBA	111
10	BENITO ARANZANA, MARÍA DEL CARMEN	111
11	COMPAINS NAGORE, IZASKUN	102





## Universidad de Valladolid

### Servicio de Relaciones Internacionales

12	CUESTA GILES, ANA	102
13	DE SANTIAGO GILSANZ, MIGUEL	108
14	DEL AMO SAN JOSÉ, SERGIO	108
15	DÍEZ PACHECO, CARMEN PALOMA	108
16	ESTEBAN GARCÍA, MARTA	108
17	FARIÑAS BARCELÓ, VÍCTOR RAMÓN	81
18	GARCÍA GONZÁLEZ, IRENE	81
19	GARCÍA MACOVIO, ALEXANDRE	102
20	GARCÍA RODA, FRANCISCO JAVIER	108
21	GARCÍA-RENDUELES POSSE, MARÍA	102
22	GIL REDONDO, CARMEN	81
23	GRANDE ATIENZA, ERNESTO	81
24	IZQUIERDO LÓPEZ, MARÍA	108
25	JIMÉNEZ GRANADOS, DIEGO	81
26	JOSÉ CABRITO, VALERIA	108
27	LEDESMA SANZ, SERGIO	108
28	LEÓN LÓPEZ-ROMERO, CARLOS	81
29	LÓPEZ DE LA MADRID, SARA	108
30	LUENGO REDONDO, FRANCISCO	81
31	MANCHO RODRÍGUEZ, MÓNICA	108
32	MARTÍN SANZ, CAROLINA	81
33	MARTORELL ARGEMÍ, BARTOMEU	108
34	ORTEGA FERNÁNDEZ, VÍCTOR	81
35	PEÑA CORTIJO, ANA	81
36	PÉREZ ÁLVAREZ, ANDREA	111
37	PÉREZ DE QUEVEDO CASANOVA, DAVID	81
38	PÉREZ DOMINGUEZ, VÍCTOR	81
39	REPISO MARTÍN, GUILLERMO	81
40	RINCÓN POZA, BEATRIZ	81
41	RODRÍGUEZ MIGUELSANZ, JORGE	81
42	ROLDÁN STÜRMER, LAURA	81
43	RUBIO SERRANO, CLAUDIA	81
44	RUÍZ SUSO, PABLO	81
45	SÁNCHEZ SÁNCHEZ, MARÍA CRUCES	81
46	SANZ SALAS, IGNACIO	81
47	SOLLA SABARÍS, LAURA	81
48	TORRES LÓPEZ, VÍCTOR	81
49	VARELA GONZÁLEZ, DANIEL	108
50	VÁZQUEZ BILBAO, LUCIA	111

Servicio de Relaciones Internacionales · Casa del Estudiante · Real de Burgos, s/n · 47011 Valladolid · ESPAÑA

Tf. +34 983 185 844 / +34 983 423 590 / +34 983 184 919 · Fax +34 983 423 748

E-mail: relint@uva.es / esmeraldaadoracion.lorenzo@uva.es · <http://www.relint.uva.es/>





## Universidad de Valladolid

### Servicio de Relaciones Internacionales

51	VÁZQUEZ BILBAO, MANUEL	111
52	VELASCO MARTÍN, JOSÉ LUIS	81
53	VELASCO SANZ, MARINA	81
54	VICENTE OLIVA, NEREA	102

Quedarían excluidos por los motivos expuestos los candidatos que se relacionan a continuación:

nº	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVOS EXCLUSIÓN
1	AGUILAR SANTOS, EVA	NO SALIÓ GRUPO EN JULIO
2	ALEJANDRE MARINA, PAULA YUNLI	RENUNCIA BECA ERASMUS
3	CASADO RUIZ, ANDREA	NO SALIÓ GRUPO EN VALLADOLID
4	CASERO DIÉGUEZ, PAOLA	NO TIENEN NINGÚN DATO EN EL CENTRO DE IDIOMAS
5	CRAQUI FERNÁNDEZ, MÓNICA	NO TIENEN NINGÚN DATO EN EL CENTRO DE IDIOMAS
6	DEL RIO GÓMEZ, DIEGO	NO TIENEN NINGÚN DATO EN EL CENTRO DE IDIOMAS
7	ESTÉBANEZ BARRENA, SOFÍA	NO TIENEN NINGÚN DATO EN EL CENTRO DE IDIOMAS
8	GARCÍA RUBIO, GONZALO	SOLICITUD FUERA DE PLAZO
9	GARCÍA SANZ, ANIA	NO TIENEN NINGÚN DATO EN EL CENTRO DE IDIOMAS
10	GARCÍA VICENTE, GABRIEL	NO TIENEN NINGÚN DATO EN EL CENTRO DE IDIOMAS
12	GONZÁLEZ TOMÁS, AMADEO	SOLICITUD FUERA DE PLAZO
13	GONZÁLEZ VILLEGAS, MARÍA ELENA	NO TIENEN NINGÚN DATO EN EL CENTRO DE IDIOMAS
14	HEREDERO CAMPO, MARTÍN	NO TIENEN NINGÚN DATO EN EL CENTRO DE IDIOMAS
15	JOLÍN FEIJOÓ, GLIRIA	NO TIENEN NINGÚN DATO EN EL CENTRO DE IDIOMAS
16	LABAJO ROJO, CLARA	NO TIENEN NINGÚN DATO EN EL CENTRO DE IDIOMAS
17	LAMOCA ÁLVAREZ, CLARA	NO SALIÓ GRUPO EN VALLADOLID
18	MARCIAL ERCILA, ELVIRA	SOLICITUD FUERA DE PLAZO
19	MARIA ARNAU, ALBA	RENUNCIA BECA ERASMUS
20	MARTÍN GONZÁLEZ, LUCIA	RENUNCIA BECA ERASMUS
21	MIGUEL COURNANE, SARAH	NO TIENEN NINGÚN DATO EN EL CENTRO DE IDIOMAS
22	MORAL RODRIGUEZ, MARA	NO TIENEN NINGÚN DATO EN EL CENTRO DE IDIOMAS
23	MUÑOZ DEL DIEGO, JAIME	NO SALIÓ CURSO EN MAYO
24	NIETO GARCÍA, RAQUEL	NO TIENEN NINGÚN DATO EN EL CENTRO DE IDIOMAS
25	PARDO BLANCO, NEREA	NO TIENEN NINGÚN DATOS EN EL CENTRO DE IDIOMAS
26	PARIENTE PARDA, RAÚL	NO TIENEN NINGÚN DATO EN EL CENTRO DE IDIOMAS





## Universidad de Valladolid

### Servicio de Relaciones Internacionales

27	PARRA FRANCO, ADRIÁN	NO TIENEN NINGÚN DATO EN EL CENTRO DE IDIOMAS
28	PÉREZ HERREROS, CELIA	NO TIENEN NINGÚN DATO EN EL CENTRO DE IDIOMAS
29	PISANO CASTRO, ALEJANDRA	SE DA DE BAJA
30	RAMIREZ ALCÁZAR, ESTEFANÍA	RENUNCIA BECA ERASMUS
31	SORIA VALLEJO, LAURA	SE DA DE BAJA

Contra esta Resolución, que pondrá fin a la vía administrativa, cabrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a su publicación en el citado Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid, o bien, potestativamente, recurso de reposición ante el Rectorado en el plazo de un mes a computar desde la misma fecha (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

En Valladolid, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR

P.D. (según Resolución Rectoral de 14 de junio de 2018 (BOCYL nº 119 de 21 de junio))

LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN.

Fdo.: Paloma Castro Prieto

